

ALTERNATIVAS A LA DETENCIÓN MIGRATORIA DE PERSONAS LGBTI

Frente a los abusos y violencia física, sexual, emocional y mental que enfrentan las personas LGBTI dentro de los centros de detención migratoria, es importante impulsar el desarrollo progresivo de nuevas formas de gobernanza de la migración, basado en sistemas que eviten detenciones innecesarias de personas migrantes a través del uso de alternativas en las que se integren a las comunidades.

De acuerdo con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), toda legislación, política o práctica, formal o informal, dirigida a prevenir la detención innecesaria de personas por razones relacionadas con su estatus migratorio, puede considerarse una alternativa a la detención de personas migrantes.



Por ello, durante la pandemia, la Red de las Naciones Unidas sobre Migración hizo un llamado a los Estados solicitando:

- **Detener** las nuevas detenciones de migrantes por motivos migratorios, o por razones de salud e introducir una moratoria sobre el uso de la detención de personas migrantes.
- **Ampliar e implementar** urgentemente alternativas comunitarias no privativas de libertad a la detención migratoria de conformidad con el derecho internacional.
- **Poner en libertad** a todos los migrantes detenidos en la comunidad sin custodia alternativa, siguiendo las salvaguardas adecuadas.
- **Mejorar las condiciones** en los lugares de detención migratoria mientras las alternativas son ampliadas e implementadas.

A las cuales, desde la especificidad sumamos:

- 01** Los Estados deben **poner fin a la detención** de personas LGBTI en situación de movilidad humana.
- 02** Deben establecerse procedimientos o **protocolos de atención específicos** para personas LGBTI con el fin de brindar una **atención segura y digna**.
- 03** Deben ser exploradas, desarrolladas e implementadas **alternativas a la detención** sensibles a la realidad que viven las personas LGBTI y cualquier otro grupo que se encuentre en **situación de riesgo**, como una cuestión de prioridad.



Fuente: LGBTI Persons in Immigration Detention, International Detention Coalition (IDC), https://idcoalition.org/wp-content/uploads/2016/06/LGBTI-Position_web_June-2016.pdf

La REDAPM te acompaña y orienta.